

III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

- 10222** *Resolución de los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, de 17 de julio de 2018, por la que se convoca concurso público para la selección de los miembros del Consejo de Administración y del Presidente de la Corporación RTVE.*

De conformidad con lo previsto en el apartado 1 de la disposición transitoria segunda de la Ley 5/2017, de 29 de septiembre, por la que se modifica la Ley 17 /2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, para recuperar la independencia de la Corporación RTVE y el pluralismo en la elección parlamentaria de sus órganos, y en el apartado primero de la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 10 de julio de 2018, por la que se aprueban las Normas para la renovación de los miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, se convoca concurso público para la selección de los miembros del Consejo de Administración y del Presidente de la Corporación RTVE, que se regirá por lo dispuesto en la citada Resolución (publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, de 13 de julio de 2018, Serie A, número 214).

Las solicitudes deberán presentarse, mediante instancia dirigida a las Cortes Generales acompañada de la documentación a que se refiere el apartado primero de la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 10 de julio de 2018, en el Registro de cualquiera de las Cámaras, dentro del plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de julio de 2018.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Ana María Pastor Julián.–El Presidente del Senado, Pío García-Escudero Márquez.